

**CARGILL DEL ECUADOR CARGILLECUADOR CIA. LTDA.**

Guayaquil, 25 de abril de 2019.

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN  
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑIA CARGILL DEL ECUADOR CARGILLECUADOR CIA. LTDA.**

Señores Socios:-

De mis consideraciones:

Conforme al Estatuto Social de la compañía y en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías y en la Resolución No. ADM 92409 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante la cual se expide el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a la junta general de socios, presento el siguiente informe del Gerente, en mi calidad de administrador de la compañía.

**I. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018:**

Considerando que la compañía se constituyó en el año 2014, la estrategia y el gran esfuerzo desplegado rindieron sus frutos permitiendo a la compañía alcanzar sus objetivos la compañía y se encuentra demostrando un importante crecimiento económico.

**II. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:**

Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas de la Ley de Compañías, sobre las y reuniones de las Juntas Generales de Socios, en las cuales se han adoptado decisiones encaminadas a viabilizar la gestión societaria de la compañía CARGILL DEL ECUADOR CARGILLECUADOR CIA. LTDA.

**III. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:**

La actividad de la compañía se ha desarrollado en términos normales y ordinarios en cuanto al cumplimiento dentro de los ámbitos administrativos y laborales.

**IV. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DE EJERCICIOS PRECEDENTES:**

Considerando que la compañía presenta un índice de crecimiento lento, en el ejercicio económico relativo al período 2018 se presentan pérdidas, con relación a ejercicios anteriores.

El detalle de la pérdida neta y otros resultados integrales de la Compañía se encuentra contenido en el Estado de Situación Financiera.

**V. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE**

**CARGILL DEL ECUADOR CARGILLECUADOR CIA. LTDA.**

**POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SEGUIMIENTO DEL EJERCICIO  
ECONÓMICO:**

Se agradece el apoyo brindado por la junta de socios en el año 2018. Para el año 2019 se recomienda seguir con los objetivos planteados.

**VI. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD  
INTELLECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA  
COMPAÑIA:**

La compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada, y aspiró que, con trabajo y esfuerzo permanente, alcancemos las metas propuestas para el 2019.

Atentamente,



Ángel Félix Gómez Zambrano

Gerente

CARGILL DEL ECUADOR CARGILLECUADOR CIA. LTDA.